FORMATO PARA LA EXENCIÓN DEL EIR

Dependencia u Organismo Público Descentralizado:		Título de la regulación:	
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE		REGLAMENTO DE ALUMNOS	
TIANGUISTENCO			
Enlace de Mejora Regulatoria:		Fecha de aprobación por el Comité Interno:	
L.D. HORTENSIA VERONA CARRANZA			
Punto de contacto:	Fecha de recepción:		Fecha de envío:
Teléfono: (01713) 1350900 ext. 114			
Correo:			08/01/2019
jur dtianguistenco@test.edu.mx			

Anexe el archivo que contiene la regulación

Se anexa proyecto de Reglamento aprobado.

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.

A TRAVÉS DEL REGLAMENTO DE ALUMNOS DEL TEST, SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES PARA LA SANA CONVIVENCIA ENTRE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DECRETADOS POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

EL REGLAMENTO DE ALUMNOS, ES UN ORDENAMIENTO INTERNO QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS NORMAS QUE REGULAN EL INGRESO, REINGRESO, PERMANENCIA Y TERMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, REGULANDO ÚNICAMENTE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO A LOS PARTICULARES.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.	Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las		Χ
existentes.		
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de		Χ
cumplimiento para los particulares.		
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		Χ
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o		Х
cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o		
trámites de los particulares.		

III.- ANEXOS

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

Se anexa Manual autorizado en formato PDF.

Elaboró	Visto Bueno	Autorizó
L.D. HORTENSIA VERONA CARRANZA Enlace de Mejora Regulatoria	L.D. HORTENSIA VERONA CARRANZA Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia	DR. JOAQUÍN LABASTIDA DÍAZ Titular de la Dependencia